



Ley de Competencia no logra aprobación en tercera lectura

Rocarena de Santa Teresita en Amatitlán, un destino turístico que se transforma



Últimas noticias

“Mano a Mano”, iniciativa que busca erradicar la reducción de la pobreza y malnutrición en Guatemala





Ley de Competencia no logra aprobación en tercera lectura

El Congreso de la República pretendía aprobar este 30 de abril, en tercera lectura, por artículos y redacción final; la Ley de Competencia 5074.

Sin embargo, para su aprobación necesitan 107 votos y este día, no lograron los votos necesarios para que fuera aprobada en tercera lectura.



Posteriormente, la Junta Directiva del Congreso anunció que no se podía conocer la iniciativa de Ley de Competencia por no contar con el quorum requerido.

En la Comisión de Economía y Comercio Exterior del Legislativo se recibieron 93 enmiendas presentadas por diferentes bancadas. Las cuales fueron conocidas durante reunión de la instancia.



El Ministerio de Economía (MINECO) efectuó dos conversatorios con medios de comunicación para socializar la iniciativa 5074.



Los conferencistas fueron:

- Jorge Miguel Castillo Castro, director de Promoción a la Competencia del MINECO.
- Guillermo Oswaldo Díaz Castellanos, coordinador del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas, Universidad Rafael Landívar.

Datos relevantes:

- Se crea una Superintendencia de Competencia con autoridad para imponer sanciones a las empresas.
- Se prohíben las alianzas comerciales, considerando que puede afectar a otra empresa que busca competir.
- Se buscará eliminar los contratos de exclusividad, considerando que deja fuera a otros competidores.
- Las empresas tendrán 2 años para cumplir con la ley.
- Se prohíben las practicas absolutas.
- Salvo en investigación se pueden hacer alianzas.

Ministerio Público presentará nuevas solicitudes de antejuicio por caso USAC



La Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público, Consuelo Porras participó junto con directivos y socios de la Cámara de Industria de Guatemala (CIG) y el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) en la presentación de un estudio elaborado por el Centro de Investigaciones, Económicas Nacionales (CIEN) y la Comisión de Defensa del Comercio Formal.

En el estudio se efectuó un análisis de la eficiencia del sistema de justicia en la gestión de denuncias por defraudación y contrabando aduanero, un flagelo que afecta al sector empresarial del país.



En la actividad también participó el licenciado Ángel Arnoldo Pineda, Secretario General; licenciado Erick Eduardo Schaeffer, Primer Subsecretario General; licenciado Dimas Jiménez, Fiscal Regional de Coordinación Nacional; licenciado Eduardo Mejía Calito, Secretario de Asuntos Internacionales y Cooperación; licenciado Julio Esteban Herrera, Subsecretario de Política Criminal y licenciado Juan Luis Polanco, Fiscal de Sección de la Fiscalía contra Delitos de Defraudación y Contrabando Aduaneros.



Mago de Oz en Guatemala

Acompaña y disfruta de los mejores temas en voz de Mago de Oz, "Luna de Sangre, Molinos de Viento, Fiesta Pagana", entre otros. VIP Q825 y Preferencia Q425

Parque de la Industria, salón 8

10 de mayo de 2024

Entradas en www.todoticket.com



Rocarena de Santa Teresita en Amatitlán, un destino turístico que se transforma

Amatitlán, un lugar que recibe 25 mil turistas cada mes, es reconocido como un lugar turístico con historia entre las familias guatemaltecas. La visita al lago, sus aguas termales y la oferta de El Rocarena, el primer balneario de Guatemala, son algunos de los aspectos que en el paso del tiempo han hecho que esta localidad tenga una oferta de valor para conservar y potencializar su turismo.



Con la visión de transformar a Amatitlán como destino turístico de primer nivel, aprovechando su historia y la de su emblemático balneario El Rocarena ahora a cargo de Santa Teresita, hemos estamos apoyando el impulso de este municipio como destino turístico, que desde ya está generando oportunidades de empleo y crecimiento para la comunidad local. Indicó el vicepresidente de la Comisión de Turismo Sostenible de AGEXPORT, Diego Fernández.

Relanzamiento de El Rocarena de Santa Teresita, una noticia especial para la comunidad.

Comprometidos con impulsar el desarrollo económico y turístico de Amatitlán, se realizó el relanzamiento de El Rocarena de Santa Teresita, un proyecto integral que ya está impactando en la creación de nuevos puestos laborales, impacto en la economía local y atractivos turísticos para visitantes nacionales e internacionales.

El Rocarena de Santa Teresita está preparado para ofrecer una experiencia única y completa para los visitantes, esto al combinar instalaciones de clase mundial con servicios de calidad. Entre las instalaciones destacadas, se encuentran: piscinas con aguas termales, cabañas para hospedaje familiar o corporativo, un salón de eventos y un restaurante de primera categoría, indicó Víctor Urbina, Gerente General Santa Teresita, Presidente de ICAMA y Director Titular COMITURS.

Amatitlán ha ido creciendo como destino gracias a su cercanía con la ciudad, el volcán de Pacaya y su acceso a la Ciudad de Antigua, por la carretera del sur.

La historia de este municipio y su belleza se debe dar a conocer al mundo, y para ello es necesario la inversión para el rescate de su historia, amplió Urbina.



De acuerdo con el Gerente General Santa Teresita, El Rocarena de Santa Teresita durante el 2024 proyecta la generación de 100 empleos indirectos como resultado de la renovación de instalaciones. Además, se están creando 25 puestos de trabajo fijos con la perspectiva de generar 15 empleos adicionales con la apertura del Salón de Eventos, Salón Alianza Asociación Industria y Comercio de Amatitlán e Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (ICAMA/INTECAP) y un área de cabañas.



Con la implementación del primer salón equipado para eventos sociales y corporativos, se coloca a Amatitlán como un destino para reuniones y convenciones, tomando en cuenta que, durante la reciente Semana Santa 2024, dicha región atrajo a 6 mil turistas adicionales.

El Rocarena de Santa Teresita: un avance en el turismo y hospitalidad, como también, un símbolo de importancia cultural y económica.



El Rocarena de Santa Teresita ofrece una amplia variedad de atracciones y servicios diseñados para satisfacer las necesidades de los visitantes, en las que se prevé la construcción de cuatro cabañas, Centro de Capacitación ICAMA/INTECAP y tres piscinas más en los próximos dos años.



“Mano a Mano”, iniciativa que busca erradicar la reducción de la pobreza y malnutrición en Guatemala

Con la participación del presidente Bernardo Arévalo y la vicepresidenta Karin Herrera se presentó la iniciativa intersectorial "Mano a Mano", que busca la creciente crisis de pobreza y malnutrición en Guatemala. Asimismo, en este esfuerzo de sociedad se podrán sumar actores de sociedad civil; gobiernos locales; autoridades indígenas, ancestrales y comunitarias; el sector privado y la cooperación internacional.

La vicepresidenta subrayó la importancia de esta iniciativa como una oportunidad para reafirmar el compromiso con Guatemala y su gente. *"Es posible estar mejor"*, comentó, destacando la necesidad de un enfoque integral para abordar las necesidades más urgentes de las familias guatemaltecas.

La iniciativa "Mano a Mano" surge como respuesta a la alarmante estadística de desnutrición en el país, que refleja la realidad de la niñez abandonada y desatendida. A pesar de los esfuerzos gubernamentales, la problemática persiste, lo que subraya la necesidad de una acción coordinada entre todas las instituciones involucradas.



La vicemandataria también mencionó que se cuenta con la participación de ocho instituciones, incluyendo el Gobierno, el sector privado, y la cooperación internacional, de la cual la iniciativa "Mano a Mano" se compromete a trabajar de manera concertada para proporcionar programas y servicios que satisfagan las necesidades básicas y los derechos humanos de las familias más vulnerables.

Las instituciones que integran actualmente esta iniciativa son: el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); Ministerio de Educación (MINEDUC); Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA); Ministerio de Comunicaciones, Vivienda e Infraestructura (MICIVI); Ministerio de Economía (MINECO); Ministerio de Trabajo (MINTRAB); Ministerio de Defensa Nacional de Guatemala (MINDEF); Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).

Herrera agradeció especialmente al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) por liderar esta iniciativa. Detalló los planes para ampliar la cobertura del bono social y nutrición, así como para mejorar la infraestructura educativa en todo el país.

Para finalizar, la vicegobernante hizo un llamado a la unidad y colaboración de todos los sectores de la sociedad guatemalteca. *"Juntos, podemos superar estos desafíos y avanzar hacia un país donde reine la dignidad y el bienestar para todos"*, concluyó.

Esta iniciativa también incluirá medidas para mejorar el acceso a microcréditos, fortalecer la agricultura familiar y garantizar la ejecución efectiva de intervenciones en los municipios más afectados por la malnutrición.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Datos importantes y curiosos de las frutas

Las frutas son un producto agrícola que ofrece una amplia gama de beneficios, no sólo para la salud y el medio ambiente, sino que también en la economía. Además de tener un delicioso sabor y apariencia colorida, es importante conocer algunas generalidades sobre ellas.

Las frutas son productos comestibles que se obtienen de plantas, ya sea cultivadas por el hombre o porque crecen de forma silvestre. Destaca su sabor dulce o agri dulce, las hay con diferentes colores, aromas, sabores y texturas que ofrecen una experiencia placentera en su consumo.



Las frutas pueden clasificarse de varias maneras, por ejemplo, según el lugar donde se producen.

Frutas de clima templado a frío: ciruela, durazno y manzana.

Frutas tropicales o sub-tropicales: se cultivan en climas cálidos y con alta humedad, como el banano, el mango, la piña y el maracuyá. También tenemos la clasificación por sus características comunes, o sabores.

Frutas cítricas: crecen en arbustos perennes y sus frutos son ricos en vitamina C. Se caracterizan por su sabor ácido, como el limón, la naranja y la mandarina.

Frutos del bosque: son los de arbustos silvestres como la mora, la frambuesa y la fresa.

Al momento de seleccionar y comprar las frutas se recomienda:

- Escoger las de temporada o las que se producen en mayor cantidad.
- Observar que la fruta no esté dañada (sin magulladuras, piel desgarrada, manchas u olor desagradable).
- Seleccionar la fruta que tiene pulpa firme y no dejarse llevar por el tamaño, ya que esto no es necesariamente un indicador de calidad y sabor.
- Escoger la madurez de la fruta de acuerdo al tiempo en que se va a consumir.
- La fruta madura y que no es apta para consumirse fresca, se puede emplear para hacer jaleas, o mermeladas.
- Adquiera únicamente las cantidades de fruta necesarias.

El Registro de Garantías Mobiliarias ofrece nueva opción para pago de arancel



El Registro de Garantías Mobiliarias (RGM) pone al servicio de los usuarios la plataforma de interconexión por medio de la cual el Banco de los Trabajadores, BANTRAB, funciona como ente recaudador o colector del arancel del Registro.

De esta manera se facilitan y promueven las inscripciones de Garantías Mobiliarias, ofreciendo a la población más alternativas para pago de arancel. A partir de hoy, los usuarios del RGM pueden realizar sus pagos de manera ágil y desde cualquier agencia del BANTRAB en todo el país.



Con la suma de BANTRAB, ya son cuatro las instituciones bancarias que colaboran con el RGM. “Ésta es una muestra de las alianzas estratégicas exitosas que el Ministerio de Economía, en esta oportunidad a través del Registro de Garantías Mobiliarias, debe establecer para lograr resultados positivos y dar cobertura a nivel nacional, demostrando ser eficaces, eficientes y transparentes, con esto contribuir a la dinamización de la economía de todos los guatemaltecos y guatemaltecas”, comentó, Claudia Solares, Registradora de Garantías Mobiliarias.

Además, en los planes del RGM está previsto incorporar más entidades recaudadoras de arancel, para mejorar el servicio a los usuarios.

El RGM fue creado con el propósito de apoyar la obtención de créditos mediante Garantías Mobiliarias más accesibles sobre bienes muebles, beneficiando a aquellos que antes no calificaban como sujetos de crédito. Esta iniciativa está alineada con la Política General de Gobierno 2024-2028, especialmente con el impulso de una economía inclusiva, mediante la formalización de micro, pequeñas y medianas empresas, garantizando así el acceso al crédito.

El Registro de Garantías Mobiliarias es la institución encargada de centralizar las inscripciones sobre Garantías Mobiliarias, operando con el objetivo de proporcionar certeza jurídica, publicidad y seguridad a las partes involucradas a través de su Sistema Electrónico.



Bantrab lanza iniciativas para homenajear a los guatemaltecos en El Mes del Trabajo

Bantrab nació en 1966 para promover el bienestar de los trabajadores. Una gestión financiera sana y transparente le ha permitido ubicarse en el sexto lugar del sistema por volumen de activos y, en consecuencia, disponer de más recursos para cumplir con esa misión.

“Creemos en el valor de las personas y su trabajo; nuestro propósito es el bienestar y su futuro. Es por ello por lo que, durante el mes de mayo, realizaremos iniciativas para rendirles homenaje, promover el empleo y facilitar la salud financiera”, indica Fernando García, Director de la División Comercial del Grupo Financiero.



Actividades de El Mes del Trabajo

Galardón al Trabajador: este premio nació hace seis años para fomentar una cultura de reconocimiento. Es la máxima distinción con la que Bantrab reconoce el esfuerzo de los guatemaltecos y con la que expresa su admiración y respeto. Este año lo entregaremos a 365 trabajadores en Guatemala y Estados Unidos, quienes contribuyen al desarrollo del país y destacan por su desempeño extraordinario. El Galardón al Trabajador es una réplica a pequeña escala del Monumento al Trabajo, también conocido como “*El Muñecón*”, que fue construido por el escultor Rafael Yela Günther en 1931. La Gala Final se llevará a cabo el 30 de mayo en la ciudad de Guatemala, en la que rendiremos homenaje a 50 guatemaltecos. El evento será transmitido por Facebook, para que todos

puedan conocer a nuestros máximos galardonados.

Otros reconocimientos

- El 6 de mayo, en distintos puntos del país, entregaremos más de 30 mil cartas de felicitación escritas a mano por nuestros colaboradores para agradecer el esfuerzo y la dedicación de los trabajadores guatemaltecos.
- Reconoceremos con medallas a mil hombres y mujeres que destacan en sus resultados, en su disposición a colaborar y en el servicio a la comunidad.

Ferias del trabajador: durante mayo celebraremos dos ferias de empleo, una en Xela y otra en Cobán, para promover el talento local. Esta es una alianza con la Fundación ProEmpleo. Participarán 15 empresas reclutadoras de talento humano. Además, se tendrán ferias de crédito en las que los guatemaltecos podrán acceder a préstamos con beneficios especiales y personalizados según sus necesidades, planes de ahorro progresivo con atractivas tasas de interés y asesoría gratuita en finanzas personales.

Trabajo para todos: promueven una cultura inclusiva y generamos condiciones laborales que fomenten la igualdad y el bienestar de los guatemaltecos. Por ello, damos oportunidad laboral a jóvenes sin experiencia, adultos mayores y personas con discapacidad.

- **Mundo Sin Barreras:** la iniciativa que nació en 2018 otorga pasantías a alumnos del Instituto Neurológico Guatemalteco, para brindar oportunidad de empleo a personas con discapacidad intelectual. Actualmente, el programa tiene 18 beneficiarios.
- **Beca Mi Primer Empleo:** desde 2022 se ha contratado a 175 jóvenes, entre 18 y 24 años, sin experiencia laboral. Este año son 75 jóvenes quienes tendrán la oportunidad de comenzar a trabajar.
- **Bienestar Mayor:** creemos que todas las personas, sin importar la edad, merecen tener las herramientas para una vida plena. Por ello, brindamos oportunidades laborales a personas mayores de 60 años. Actualmente, 64 adultos mayores trabajan en Bantrab.
- **Convenio con el Mineduc:** en 2019 firmamos un convenio con el Ministerio de Educación, con el que se otorgan 20 plazas laborales anuales a los estudiantes de centros oficiales con los mejores puntajes en la Evaluación de Graduandos.

Además, velamos por el bienestar integral a nuestros colaboradores, lo que nos ha llevado a estar en el top 10 de las mejores empresas para trabajar en Guatemala del Instituto Great Place to Work y recibir la Certificación Awards of Happiness. Herramientas de capacitación: facilitan herramientas para mejorar las competencias y los conocimientos de los trabajadores y/o emprendedores:

- **GuateAprende:** plataforma de acceso gratuito con 18 cursos y 2 especializaciones.
- **Duolingo Business:** gracias a esta alianza, Bantrab incrementará el nivel de inglés en sus 5,000 colaboradores y ofrecerá a sus clientes el English Test sin costo.